

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

A cada resultado de aprendizaje se le asignará un valor porcentual sobre la nota final:

1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: Actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad: **20%. Unidad de Trabajo 1.**
2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial: **20%. Unidad de Trabajo 2.**
3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales: **20%. Unidad de Trabajo 3**
4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social: **20%. Unidad de Trabajo 4.**
5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda: **20%. Unidad de Trabajo 5.**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

En el desarrollo de las unidades de trabajo se realizará un proceso de evaluación continua, teniéndose en cuenta:

*Pruebas escritas de tipo teórico y práctico

*Trabajos individuales

Tanto en unas como en otras, se observarán los criterios de evaluación relacionados con la prueba y se calificarán de 0 a 10.

La calificación final de cada evaluación, será la media ponderada de todas

las pruebas escritas teóricas y prácticas realizadas y de los trabajos individuales.

La **calificación final del módulo**, será la media ponderada de las calificaciones de todas las evaluaciones realizadas.

Las evaluaciones con calificación negativa, serán objeto de recuperación a lo largo del curso.

El alumno que tenga un **20% o más de faltas de asistencia a clase computadas por evaluación o durante todo el curso, perderá el derecho a evaluación continua** y, para superar el módulo, deberá aprobar un examen final de toda la materia con los criterios reflejados en el apartado siguiente.